DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176900456

(415)7707212489984(8020) 000014117690045 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 2 5 8 0	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal
CL 13 A 14 60

42. Correo electrónico gerencia.general.ottis@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 1 7 6 0 1 2	3 2 0 9 8 3 8 2 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 1 3 0 1 2 1	6 1 2 0	2 0 1 3 0 1 2 1					3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ CORTES RAMON JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176900456

(415)7707212489984(8020) **000014117690045 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 2 5 8 0	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 8 3 9	5
73. Fecha	2 0 0 4 1 0 0 1	2 0 1 2 0 3 3 0
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 1 0 0 5	2 0 1 2 0 8 0 2
77. No. Matrícula mercantil	3 6 0 6 6	3 6 0 6 6
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 5	3 5
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta	2 0 1 8 0 5 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 8 2 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176900456

(415)7707212489984(8020) **000014117690045 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 2 5 8 0	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 3 8 3 3 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CORTES	RAMON	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 3 7 8 8 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRERA	HERNANDEZ	DARY	YISNETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176900456

(415)7707212489984(8020) **000014117690045 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 2 5 8 0	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 1 9 9 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	LOPEZ	SILVESTRE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
52,000,000	5 2	2 0 1 1 0 2 1 4	2 0 1 2 0 8 0 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 3 5 8 2 8 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	LOPEZ	MARICELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 2 1 4	2 0 1 2 0 8 0 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 6 3 7 8 8 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARRERA	HERNANDEZ	DARY	YISNETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 1 9 9 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOYACA	SALAMANCA	FREDY	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176900456

(415)7707212489984(8020) **000014117690045 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 2 5 8 0	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 9 8 7 7 8		1 5 6 6 0 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUZMAN	AFRICANO	PEDRO	ALONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 2 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 7 6 7 1 7		2 3 0 7 3 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDONA	MONROY	NIDYA	YURANY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 7 2 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176900456

(415)7707212489984(8020) **000014117690045 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 2 5 8 0		Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas 6 1 2 0

162. Nombre del establecimiento: FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

165. Dirección: CR 13 15 26

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 5 6 0 5	2 0 2 4 0 2 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 8 5 8 9 3 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas 6 1 2 0

162. Nombre del establecimiento: FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT TIBASOSA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tibasosa 8 0 6

165. Dirección: CL 3 6 A 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 0 0 9 0	2 0 2 5 0 2 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas 6 1 2 0

162. Nombre del establecimiento: FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT AQUITANIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CL 6 7 67

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 0 0 9 1	2 0 2 5 0 2 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2025 - 10:24:21
Recibo No. H000012887, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k56SRt9CFE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT S.A.S
Sigla : OTTIS COMUNICACIONES S.A.S
Nit : 830502580-6
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 36066
Fecha de matrícula: 05 de octubre de 2004
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13A NO. 14-60
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : gerencia.general.ottis@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102176012
Teléfono comercial 2 : 3209838287
Teléfono comercial 3 : 3204995482

Dirección para notificación judicial : CL 13A NO. 14-60
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : gerencia.general.ottis@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1839 del 01 de octubre de 2004 de la Notaria Segunda de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2004, con el No. 7793 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FABIAN Y SILVESTRE DESARROLLADORES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 426 del 01 de marzo de 2008 de la Notaria Tercera de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2008, con el No. 9009 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, RAZON SOCIAL Y VENTA DE CUOTAS SOCIALES.

Por Escritura Pública No. 1494 del 27 de septiembre de 2008 de la Notaria Primera de Sogamoso,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2008, con el No. 9329 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, VENTA DE CUOTAS SOCIALES Y AUMENTO DE CAPITAL SO CIAL.

Por Escritura Pública No. 1395 del 09 de noviembre de 2010 de la Notaria Primera de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de diciembre de 2010, con el No. 10173 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA -CESION DE CUOTAS-

Por Escritura Pública No. 174 del 14 de febrero de 2011 de la Notaria Primera de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2011, con el No. 10262 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CESION Y VENTA DE CUOTAS

Por Acta No. 5 del 30 de marzo de 2012 de la Junta de Socios de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2012, con el No. 11155 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION PERSONA JURIDICA - DE SOCIEDAD LIMITIDA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Acta No. 50 del 20 de diciembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2020, con el No. 16266 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL: AUMENTO DE CAPITAL: AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 66 del 16 de diciembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2022, con el No. 17967 del Libro IX, se decretó REFORMA GENERAL DE ESTATUTOS. (ACLARADA MEDIANTE ACTA DE FECHA 7 DE ENERO DE 2022)

Por Acta No. 070 del 04 de enero de 2022 de la Asamblea De Accionitas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2022, con el No. 18407 del Libro IX, se decretó REFORMA DEL CAPITAL, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. DIR.113/2024 del 22 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025, con el No. 21572 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (ART: 1_SIGLA, 3, 20, 21, 29_FACULTADES DEL REP LEGAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: A) adelantar investigación, estudios y desarrollos que, en materia de sistemas, telecomunicaciones y prestar servicio de asesoría, consultoría e interventoría de esta área. Fabricar, adquirir, vender, importar y exportar, arrendar, entrega de comodato, suministrar, instalar, operar, mantener y refaccionar sistemas, procedimientos, mercadeo de productos relacionados con dicho objeto en mención, trasmitir o prestar servicio de trasmisión digitalizada de información de toda clase de aplicaciones, tales como videoconferencias, telefax, correo y comercio electrónico, acceso o base de datos, transacciones financieras y telebanco, emitir y recibir, signos, señales, escritos, imágenes, sonidos e información de cualquier naturaleza para la prestación del servicio de telecomunicaciones urbanas y rurales, previas autorización o tramites de ley. Proyectar, instalar y equiparar una red de valor agregado de cubrimiento nacional y conexión con el

extranjero, mediante el empleo de elementos propios y de conexiones a redes nacionales y extranjeras con todos sus componentes, utilizar el espectro radioeléctrico, las rampas ascendentes y descendentes de los segmentos satelitales cuyos servicios se encuentren debidamente coordinados para el respectivo país y los demás elementos de dichos segmentos, todo con arreglo a las normas sobre la materia. Gestionar y aceptar entre las entidades públicas, concesiones, autorizaciones permisos y demás facilidades para el desarrollo de su cometido, instalación, consultoría, desarrollo de software, programación de computadores, controladores, comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones satelitales inalámbricas y alambradas, diseño e implementación de sistemas de procesos para la migración de sistemas informáticos. B) explotación comercial de sistemas de comunicaciones comunitarias, radiodifusión sonora comercial en todas sus modalidades, buscapersonas, servicios telemáticos y de valor agregado, acceso a internet], acceso a base de datos, tele buzones de voz y datos. Prestación e servicios de mensajería electrónica especializada a nivel nacional e internacional. C) ofrecer a terceros servicios de procedimiento de datos, capacitación en almacenamiento, manejo y/o transformación de información de todas sus formas, prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes, comunicación, captura, enrutamiento, resolución y/o transferencia electrónica de datos para procesos ordenados por terceros o para comercialización de productos y/o servicios en general, procesos de operación y administración de instalaciones para el desarrollo de la información de todas sus formas de propiedad de terceros beneficios de ellos mismos y/o otras personas, bien sea con el personal de la sociedad o a través de terceros, prestación de servicios de tecnología de la información, los cuales incluyen entre otros el outsourcing, la consultoría la integración de sistemas, la gerencia de proyectos y la venta de servicios y/o productos. D) ofrecer a terceros servicios de diseños, administración, actualización, migración y alojamiento de sistemas web para intranet e internet servicios de hosting servicios de correo electrónico, servicios de trasmisión de información y a desde internet y redes internacionales de información pública y privada, servicio de registro de nombres de dominio, migración de servidores de nombres de dominio, reventa de servicios de hosting y administración de portales web intranet e internet, e) prestación de los servicios de reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y todo tipo de impresión ya sea de impacto de inyección de tinta o laser, incluyendo plotters, scanner y discos ópticos, tramites de garantía para los equipos mencionados, contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, servicios de instalación de equipos de cómputo y de impresión, servicios de instalación y mantenimiento de redes y comunicaciones capacitación instrucción y entrenamiento en el uso y reparación y mantenimiento de cualquier equipo de cómputo de impresión, incluyendo plotters, scanner y discos ópticos, adquisición por compra importación, creación modificación o cualquier otro medio de productos relacionados por el procesamiento de información y con la impresión de cualquier tipo de papel entre ellos los computadores, las impresoras y los plotters, scanner y discos ópticos y todas sus partes internas, accesorios y suministros en general, incluyendo el papel para todo tipo de impresión y programas software así como la disposición de dichos productos por ventas, exportaciones destrucción, arrendamiento, enajenación o trasferencia a cualquier título en desarrollo de su objeto social. La sociedad podrá: 1) Adquirir, producir, transformar, enajenar arrendar y dar en arriendo, gravar a cualquier título cualquier bien o inmueble. 2) Participar como parte activa o pasiva en contratos de préstamos con intereses o sin ellos permuta y en operaciones de descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales en colombia o en el exterior, abrir operar y cancelar cuentas corrientes y de ahorro, efectuar inversiones financieras en colombia o en el exterior, girar, endosar, aceptar, y garantizar títulos valores o instrumentos negociables, garantizar obligaciones de terceras personas y en general, negociar con cualquier clase de documentos crediticios, sean civiles o comerciales. Girar endosar, aceptar adquirir, protestar, cancelar y recibir en pago instrumentos negociables y otros

documentos o valores inmobiliarias. 3) Solicitar el registro adquirir de cualquier otra forma usar, disfrutar y explotar marcas comerciales, diseños industriales, patentes, normas (sic) y enseñanzas comerciales. Derechos de autor y en general cualquier otra forma de propiedad intelectual. 4) Participar como accionista o socio en otras sociedades que tengan un objeto social igual, similar o relacionado o complementario al de esta sociedad. 5. En general participar en o ejecutar por cuenta propia o por cuenta de terceros cualquier otro acto o contrato civil o comercial, principal o accesorio, permitido por la ley y que tenga relación directa con el objeto social y que sea necesario o conveniencia para lograr los fines de la empresa. 6) Celebrar cualquier otra clase de contratos de cooperación alianza o negocios que guarden relación de medio a fin, respecto del objeto social que sea determinado. Así mismo, future solutions development sas, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanta en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueran,relacionadas con el objeto mencionada, así como cualquier actividad similar, conexa a complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio y la industria de la saciedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.340.000.000,00
No. Acciones	1.340,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.340.000.000,00
No. Acciones	1.340,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.340.000.000,00
No. Acciones	1.340,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural e juridica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designada para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Dicha designación será prorrogada automáticamente por el mismo periodo hasta que la asamblea de accionistas determine una decisión diferente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo, jurisdiccional y policial. 2. Celebrar o ejecutar sin restricción alguna todos los actos y

contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en la ley y en los estatutos sociales. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarios, el balance de fin de ejercicio junto con sus notas explicativos y un informe escrito sobra la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 6. Nombrar y remover los empleados de la sociedad con excepción de los gerentes de área quienes serán removidos directamente por la Asamblea General. Ordenar las acciones de responsabilidad que correspondan contra los funcionarios que ha elegido. 7. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de los negocios. 8. Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o el revisor fiscal de la sociedad. 9. Solicitar a la Asamblea General su autorización para celebrar contratos de compraventa de bienes, leasing, toma de créditos y avales, cuyos valores excedan de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la república de Colombia. 10. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General. 11. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 12. Rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General, al final de cada ejercicio social y cuando se retire de su cargo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 102 del 01 de junio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2023 con el No. 19765 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RAMON JAVIER GONZALEZ CORTES	C.C. No. 79.383.320
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DARY YISNETH BARRERA HERNANDEZ	C.C. No. 46.378.807

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 070 del 04 de enero de 2022 de la Asamblea De Accionitas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2022 con el No. 18408 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PEDRO ALONSO GUZMAN AFRICANO	C.C. No. 9.398.778	156604-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 426 del 01 de marzo de 2008 de la Notaria Tercera Sogamoso	9009 del 05 de marzo de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1494 del 27 de septiembre de 2008 de la Notaria Primera Sogamoso	9329 del 28 de noviembre de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1395 del 09 de noviembre de 2010 de la Notaria Primera Sogamoso	10173 del 01 de diciembre de 2010 del libro IX
*) E.P. No. 174 del 14 de febrero de 2011 de la Notaria Primera Sogamoso	10262 del 24 de febrero de 2011 del libro IX
*) Acta No. 5 del 30 de marzo de 2012 de la Junta De Socios	11155 del 02 de agosto de 2012 del libro IX
*) Acta No. 50 del 20 de diciembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	16266 del 29 de enero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 66 del 16 de diciembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas	17967 del 21 de enero de 2022 del libro IX
*) Acta No. 070 del 04 de enero de 2022 de la Asamblea De Accionitas	18407 del 31 de mayo de 2022 del libro IX
*) Acta No. DIR del 22 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	21572 del 16 de enero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6120
Actividad secundaria Código CIIU: J6190
Otras actividades Código CIIU: J6110 J6202

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT TIBASOSA
Matrícula No.: 100090
Fecha de Matrícula: 27 de febrero de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 3 6A 55
Municipio: Tibasosa, Boyacá

Nombre: FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT AQUITANIA
Matrícula No.: 100091
Fecha de Matrícula: 27 de febrero de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 6 7 67
Municipio: Aquitania, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.066.924.279,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : J6120.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Fecha expedición: 02/05/2025 - 10:24:22
Recibo No. H000012887, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN k56SRt9CFE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.383.320

GONZALEZ CORTES

APELLIDOS

RAMON JAVIER

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-MAR-1966

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

12-JUL-1984 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500111-42118054-M-0079383320-20031008 02590 03280C 02 150025945

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS identificado(a) con NIT 8305025806 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 596413443 desde el 3 de Febrero de 2016, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 28 de Abril de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:21:48 PM horas del 14/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79383320**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ CORTES RAMON JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2025 06:23:35 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **830502580**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **115932830** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2025 06:24:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79383320** y Nombre: **RAMON JAVIER GONZALEZ CORTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **115932880** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79383320 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/05/2025 05:15 PM

Código Verificación: **G4YLKCJ9EV**

Válida hasta: **12/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de mayo de 2025, a las 17:19:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8305025806
Código de Verificación	830502580625051417 1945

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de mayo de 2025, a las 17:18:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79383320
Código de Verificación	79383320250514171819

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: CCD

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271504672

PIB
17:21:05

Bogotá DC, 14 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT LTDA identificado(a) con NIT número 8305025806:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271504227

M
17:16:38

Bogotá DC, 14 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAMON JAVIER GONZALEZ CORTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79383320:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830502580-6	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS	CALLE 13A No. 14-60	3132966561	representacionfsd@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOYACÁ	SOGAMOSO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					88	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	09/05/2025	86393358	$53.049.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	635.800	0		0		0	0	0	0	635.800	7
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	3.825.900	0		0		0	0	0	0	3.825.900	29
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	621.000	0		0		0	0	0	0	621.000	8
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	2.326.700	0		0		0	0	0	0	2.326.700	29
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	793.500	0		0		0	0	0	0	793.500	10
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	79.600	0		0		0	0	0	0	79.600	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	62.700	0		0		0	0	0	0	62.700	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.795.300	0	0	0	0	0	0		3.795.300	11
230301	Porvenir	800224808-8	14.136.000	0	0	0	0	0	0		14.136.000	46
231001	Colfondos	800227940-6	318.300	0	0	0	0	0	0		318.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	14.785.200	0	0	212.600	212.600	0	0		15.210.400	27

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.828.100				2.828.100	0	0	2.828.100			28.281	2.828.100	87

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	8.016.100	0	0	8.016.100	85

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830502580-6	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS		CALLE 13A No. 14-60	3132966561	representacionfsd@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOYACÁ	SOGAMOSO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					88	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	09/05/2025	86393358	$53.049.400	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	8.745.200	8.745.200
Pensión	4	33.460.000	33.460.000
Riesgos Laborales	1	2.828.100	2.828.100
CCF	1	8.016.100	8.016.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	53.049.400	53.049.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830502580-6	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS		CALLE 13A No. 14-60	3132966561	representacionfsd@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOYACÁ	SOGAMOSO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					88	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	09/05/2025	86393358	$53.049.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002367988	DAZA QUIROGA JUAN CARLOS	1	0			S																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS037	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	3	73.100	CCF10	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
2	CC	1002414415	CARDOZO CHAPARRO KARENN DAYANA	1	0			S																	230301	1.754.000	280.700	0	0	0	0	EPS005	1.754.000	70.200	14-11	1.754.000	1	9.200	CCF10	1.754.000	70.200	0	0	0	0	0
3	CC	1002457370	COLMENARES SEPULVEDA LAURA DAYANA	1	0			S																	230201	2.196.267	351.500	0	0	0	0	EPS002	2.196.267	87.900	14-11	2.196.267	1	11.500	CCF10	2.196.267	87.900	0	0	0	0	0
4	CC	1002457370	COLMENARES SEPULVEDA LAURA DAYANA	1	0			S									X								230201	75.734	12.200	0	0	0	0	EPS002	75.734	0	14-11	75.734	1	0	CCF10	75.734	0	0	0	0	0	0
5	CC	1002480034	PARRA BARRERA JHON SEBASTIAN	1	0			S																	25-14	1.651.067	264.200	0	0	0	0	EPS037	1.651.067	66.100	14-11	1.651.067	3	40.300	CCF10	1.651.067	66.100	0	0	0	0	0
6	CC	1002480034	PARRA BARRERA JHON SEBASTIAN	1	0			S									X								25-14	56.934	9.200	0	0	0	0	EPS037	56.934	0	14-11	56.934	3	0	CCF10	56.934	0	0	0	0	0	0
7	CC	1002604177	BAUTISTA BAYONA YEISON	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS037	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
8	CC	1002727543	GUEVARA MORANTES DAVID ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.708.000	273.300	0	0	0	0	EPS005	1.708.000	68.400	14-11	1.708.000	3	41.700	CCF10	1.708.000	68.400	0	0	0	0	0
9	CC	1002740253	TORRES VARGAS DUVAN FELIPE	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS005	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
10	CC	1002740399	BAYONA SALAMANCA OSCAR JULIAN	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS037	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
11	CC	1002740519	SILVA BOTIA CARLOS IVAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	1002741230	SUAREZ QUIJANO JUAN ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.651.067	264.200	0	0	0	0	EPS005	1.651.067	66.100	14-11	1.651.067	3	40.300	CCF10	1.651.067	66.100	0	0	0	0	0
13	CC	1002741230	SUAREZ QUIJANO JUAN ESTEBAN	1	0			S									X								230301	56.934	9.200	0	0	0	0	EPS005	56.934	0	14-11	56.934	3	0	CCF10	56.934	0	0	0	0	0	0
14	CC	1007400845	NUÑEZ ALVAREZ JULIANA	1	0			S																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	3	73.100	CCF10	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
15	CC	1007493838	GARCIA AVELLA JOSE RICARDO	1	0			S																	25-14	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS041	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
16	CC	1007826101	LIMAS JOYA NIVER GERMAN	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS037	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
17	CC	1010120201	GUTIERREZ TORRES LAURA DANIELA	1	0			S	X																25-14	2.333.334	373.400	0	0	0	0	EPS041	2.333.334	93.400	14-11	2.333.334	1	12.200	CCF10	2.333.334	93.400	0	0	0	0	0
18	CC	1015429387	HUERTAS FIERRO ANDRES GIOVANNY	1	0			S																	230301	1.922.700	307.700	0	0	0	0	EPS017	1.922.700	77.000	14-11	1.922.700	3	46.900	CCF10	1.922.700	77.000	0	0	0	0	0
19	CC	1015429387	HUERTAS FIERRO ANDRES GIOVANNY	1	0			S									X								230301	66.300	10.700	0	0	0	0	EPS017	66.300	0	14-11	66.300	3	0	CCF10	66.300	0	0	0	0	0	0
20	CC	1049372283	ESCOBAR GUERRERO JORGE ARMANDO	1	0			S																	230301	1.708.000	273.300	0	0	0	0	EPS005	1.708.000	68.400	14-11	1.708.000	3	41.700	CCF10	1.708.000	68.400	0	0	0	0	0
21	CC	1049373072	SALAZAR DAVILA JHON HENRY	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS041	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
22	CC	1049619813	BLANCO ZAMBRANO EDGAR ROLANDO	1	0			S																	25-14	2.128.334	340.600	0	0	0	0	EPS005	2.128.334	85.200	14-11	2.128.334	5	148.200	CCF10	2.128.334	85.200	0	0	0	0	0
23	CC	1049619813	BLANCO ZAMBRANO EDGAR ROLANDO	1	0			S										X							25-14	425.667	68.200	0	0	0	0	EPS005	425.667	17.100	14-11	425.667	5	0	CCF10	425.667	0	0	0	0	0	0
24	CC	1050200741	ARGUELLO DOMINGUEZ ANDREA	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
25	CC	1051522360	DARAVIÑA CHAPARRO LINA MARCELA	1	0			S																	230301	2.036.000	325.800	0	0	0	0	EPS037	2.036.000	81.500	14-11	2.036.000	1	10.700	CCF10	2.036.000	81.500	0	0	0	0	0
26	CC	1051589113	CHIRIVI FARFAN JORGE LEONARDO	1	0			S																	25-14	3.381.000	541.000	0	0	0	0	EPS005	3.381.000	135.300	14-11	3.381.000	1	17.700	CCF10	3.381.000	135.300	0	0	0	0	0
27	CC	1051589893	SALAMANCA ROJAS LUIS ALFONSO	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS037	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
28	CC	1051590556	AYALA MESA ADRIANA DEL PILAR	1	0			S																	230301	2.036.000	325.800	0	0	0	0	EPS005	2.036.000	81.500	14-11	2.036.000	1	10.700	CCF10	2.036.000	81.500	0	0	0	0	0
29	CC	1051590826	UNIBIO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO	1	0			S																	230301	2.272.000	363.600	0	0	0	0	EPS005	2.272.000	90.900	14-11	2.272.000	3	55.400	CCF10	2.272.000	90.900	0	0	0	0	0
30	CC	1052020970	RODRIGUEZ GUARIN YEISSON ANDRES	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS002	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
31	CC	1052392575	GARCIA GOMEZ FRANCISCO JAVIER	1	0			S																	230201	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS002	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	5	138.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
32	CC	1052403505	ROJAS GONZALEZ IVAN DARIO	1	0			S																	230301	2.272.000	363.600	0	0	0	0	EPS017	2.272.000	90.900	14-11	2.272.000	3	55.400	CCF10	2.272.000	90.900	0	0	0	0	0
33	CC	1052406448	ESTUPIÑAN BECERRA JUVER FERNELLY	1	0			S																	230301	1.922.700	307.700	0	0	0	0	EPS017	1.922.700	77.000	14-11	1.922.700	3	46.900	CCF10	1.922.700	77.000	0	0	0	0	0
34	CC	1052406448	ESTUPIÑAN BECERRA JUVER FERNELLY	1	0			S									X								230301	66.300	10.700	0	0	0	0	EPS017	66.300	0	14-11	66.300	3	0	CCF10	66.300	0	0	0	0	0	0
35	CC	1052409455	COLMENARES COLMENARES YEISON ANDRES	1	0			S																	230301	2.272.000	363.600	0	0	0	0	EPS037	2.272.000	90.900	14-11	2.272.000	1	11.900	CCF10	2.272.000	90.900	0	0	0	0	0
36	CC	1052413965	NUÑEZ RIVERA LEIDY KATHERINE	1	0			S																	230301	1.754.000	280.700	0	0	0	0	EPS005	1.754.000	70.200	14-11	1.754.000	1	9.200	CCF10	1.754.000	70.200	0	0	0	0	0
37	CC	1052836749	GAITAN CRISTANCHO JEIMY VIOLETA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
38	CC	1053538579	LEMUS RAIRAN KAREN LIZETH	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS037	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF10	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830502580-6	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS		CALLE 13A No. 14-60	3132966561	representacionfsd@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOYACÁ	SOGAMOSO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					88	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	09/05/2025	86393358	$53.049.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. extranjero	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
39	CC	1053585441	MESA RINCON JONATHAN DAVID	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
40	CC	1053587089	CUBIDES NIÑO DUVAN JAVIER	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS037	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	3	73.100	CCF10	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
41	CC	1053587358	BELLO ROJAS LINA MARIA	1	0			S																	230201	2.272.000	363.600	0	0	0	0	EPS002	2.272.000	90.900	14-11	2.272.000	1	11.900	CCF10	2.272.000	90.900	0	0	0	0	0
42	CC	1053664183	ALDANA CHIA MAIDA JIMENA	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
43	CC	1055313439	BARRERA TEJEDOR OLIMPIA ISABEL	1	0			S																	25-14	2.454.000	392.700	0	0	0	0	EPS005	2.454.000	98.200	14-11	2.454.000	1	12.900	CCF10	2.454.000	98.200	0	0	0	0	0
44	CC	1057573736	CERON CHAPARRO CARLOS FERNANDO	1	0			S																	25-14	2.454.000	392.700	0	0	0	0	EPS002	2.454.000	98.200	14-11	2.454.000	1	12.900	CCF10	2.454.000	98.200	0	0	0	0	0
45	CC	1057576717	CARDONA MONROY NIDYA YURANY	1	0			S																	230301	3.350.667	536.200	0	0	0	0	EPS005	3.350.667	134.100	14-11	3.350.667	1	17.500	CCF10	3.350.667	134.100	0	0	0	0	0
46	CC	1057576717	CARDONA MONROY NIDYA YURANY	1	0			S													X				230301	239.334	38.300	0	0	0	0	EPS005	239.334	9.600	14-11	239.334	1	0	CCF10	239.334	9.600	0	0	0	0	0
47	CC	1057581637	MEDINA GUTIERREZ ANGELICA JOHANA	1	0			S																	230301	2.196.267	351.500	0	0	0	0	EPS037	2.196.267	87.900	14-11	2.196.267	1	11.500	CCF10	2.196.267	87.900	0	0	0	0	0
48	CC	1057581637	MEDINA GUTIERREZ ANGELICA JOHANA	1	0			S													X				230301	75.734	12.200	0	0	0	0	EPS037	75.734	3.100	14-11	75.734	1	0	CCF10	75.734	3.100	0	0	0	0	0
49	CC	1057584972	MERCHAN RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	1	0			S																	230301	1.458.600	233.400	0	0	0	0	EPS005	1.458.600	58.400	14-11	1.458.600	3	35.600	CCF10	1.458.600	58.400	0	0	0	0	0
50	CC	1057584972	MERCHAN RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	1	0			S													X				230301	530.400	84.900	0	0	0	0	EPS005	530.400	21.300	14-11	530.400	3	0	CCF10	530.400	21.300	0	0	0	0	0
51	CC	1057591241	MOJICA CHIA LINA MARIA	1	0			S																	230301	2.738.000	438.100	0	0	0	0	EPS037	2.738.000	109.600	14-11	2.738.000	1	14.300	CCF10	2.738.000	109.600	0	0	0	0	0
52	CC	1057592074	AGUIRRE ROSAS EDWIN OCTAVIO	1	0			S																	231001	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS037	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
53	CC	1057593343	CASTELBLANCO PEREZ CARLOS ARTURO	1	0			S																	230301	2.272.000	363.600	0	0	0	0	EPS005	2.272.000	90.900	14-11	2.272.000	3	55.400	CCF10	2.272.000	90.900	0	0	0	0	0
54	CC	1057593878	NARANJO ARANGUREN JULIAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS005	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
55	CC	1057596058	GARAVITO PARRA LINA MARIA	1	0			S																	25-14	3.381.000	541.000	0	0	0	0	EPS005	3.381.000	135.300	14-11	3.381.000	1	17.700	CCF10	3.381.000	135.300	0	0	0	0	0
56	CC	1057602465	ROJAS MORENO JOHAN NICOLAS	1	0			S																	230201	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS002	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	5	138.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
57	CC	1057603407	NIÑO IZAQUITA JEISSON FERNANDO	1	0			S																	230301	1.708.000	273.300	0	0	0	0	EPS037	1.708.000	68.400	14-11	1.708.000	3	41.700	CCF10	1.708.000	68.400	0	0	0	0	0
58	CC	1057606890	GRANADOS AGUIRRE WILSON DANIEL	1	0			S																	230301	1.708.000	273.300	0	0	0	0	EPS037	1.708.000	68.400	14-11	1.708.000	3	41.700	CCF10	1.708.000	68.400	0	0	0	0	0
59	CC	1057606944	ALVARADO BAUTISTA DIEGO ANDRES	1	0			S																	230201	2.554.000	408.700	0	0	0	0	EPS017	2.554.000	102.200	14-11	2.554.000	1	13.400	CCF10	2.554.000	102.200	0	0	0	0	0
60	CC	1057608450	MONSALVE PRECIADO ILBAR JOSE	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS005	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
61	CC	1057609876	CASTELBLANCO PEREZ ANGIE TATIANA	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
62	CC	1057610678	RAMIREZ GUIO WILLIAM DANIEL	1	0			S																	230301	1.656.667	265.100	0	0	0	0	EPS041	1.656.667	66.300	14-11	1.656.667	3	40.400	CCF10	1.656.667	66.300	0	0	0	0	0
63	CC	1057610678	RAMIREZ GUIO WILLIAM DANIEL	1	0			S											X						230301	118.334	19.000	0	0	0	0	EPS041	118.334	4.800	14-11	118.334	3	0	CCF10	118.334	0	0	0	0	0	0
64	CC	1098777586	MORENO CUADROS PAOLA ANDREA	1	0			S	X																230301	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPS005	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	1	7.200	CCF10	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
65	CC	1118559630	BLANCO ORDUZ YEFFERSON ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS005	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	5	138.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
66	CC	1118562713	GONZALEZ RINCON CARLOS DAVID	1	0			S																	230201	3.381.000	541.000	0	0	0	0	EPS005	3.381.000	135.300	14-11	3.381.000	1	17.700	CCF10	3.381.000	135.300	0	0	0	0	0
67	CC	1192731526	FIGUEROA TORRES NELSON DANIEL	1	0			S																	25-14	1.708.200	273.400	0	0	0	0	EPS037	1.708.200	68.400	14-11	1.708.200	3	41.700	CCF10	1.708.200	68.400	0	0	0	0	0
68	CC	1192794393	GOMEZ RINCON GABRIEL ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.708.000	273.300	0	0	0	0	EPS005	1.708.000	68.400	14-11	1.708.000	3	41.700	CCF10	1.708.000	68.400	0	0	0	0	0
69	CC	23582501	ROJAS LOPEZ SANDRA ABIGAIL	1	0			S																	25-14	3.381.000	541.000	0	0	0	0	EPS037	3.381.000	135.300	14-11	3.381.000	1	17.700	CCF10	3.381.000	135.300	0	0	0	0	0
70	CC	23582821	ROJAS LOPEZ MARICELA	1	0			S																	25-14	10.828.000	1.732.500	0	0	54.200	54.200	EPS005	10.828.000	433.200	14-11	10.828.000	1	56.600	CCF10	10.828.000	433.200	0	0	0	0	0
71	CC	4119952	ROJAS LOPEZ SILVESTRE	1	0			S																	25-14	10.828.000	1.732.500	0	0	54.200	54.200	EPS005	10.828.000	433.200	14-11	10.828.000	1	56.600	CCF10	10.828.000	433.200	0	0	0	0	0
72	CC	4151577	MONTAÑA PEREZ GABRIEL AUGUSTO	1	0			S	X																25-14	996.450	159.500	0	0	0	0	EPS017	996.450	39.900	14-11	996.450	1	5.300	CCF10	996.450	39.900	0	0	0	0	0
73	CC	46370624	HERNANDEZ CASTELLANOS CLAUDIA AURORA	1	0			S																	25-14	2.454.000	392.700	0	0	0	0	EPS037	2.454.000	98.200	14-11	2.454.000	1	12.900	CCF10	2.454.000	98.200	0	0	0	0	0
74	CC	46378807	BARRERA HERNANDEZ DARY YISNETH	1	0			S																	25-14	10.828.000	1.732.500	0	0	54.200	54.200	EPS005	10.828.000	433.200	14-11	10.828.000	1	56.600	CCF10	10.828.000	433.200	0	0	0	0	0
75	CC	46380030	RODRIGUEZ GONZALEZ ERIKA DEL PILAR	1	0			S																	25-14	2.464.200	394.300	0	0	0	0	EPS037	2.464.200	98.600	14-11	2.464.200	1	12.900	CCF10	2.464.200	98.600	0	0	0	0	0
76	CC	46380030	RODRIGUEZ GONZALEZ ERIKA DEL PILAR	1	0			S													X				25-14	273.800	43.900	0	0	0	0	EPS037	273.800	11.000	14-11	273.800	1	0	CCF10	273.800	11.000	0	0	0	0	0
77	CC	46382377	PARRA ROSA JOHANA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
78	CC	52055094	TALERO ANTE SANDRA MONICA	1	0			S																	230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS017	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	1	15.700	CCF10	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830502580-6	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS		CALLE 13A No. 14-60	3132966561	representacionfsd@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOYACÁ	SOGAMOSO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					88	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	09/05/2025	86393358	$53.049.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
79	CC	52093289	BOHORQUEZ JIMENEZ MARY ARALI	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
80	CC	52177625	SANTOS BECERRA YANIRY	1	0			S		X															25-14	142.350	22.800	0	0	0	0	ESSC24	142.350	5.700	14-11	142.350	1	800	CCF10	142.350	5.700	0	0	0	0	0
81	CC	74187851	RIAÑO FUENTES WILLIAM GERARDO	1	0			S																	230201	1.989.000	318.300	0	0	0	0	EPS042	1.989.000	79.600	14-11	1.989.000	3	48.500	CCF10	1.989.000	79.600	0	0	0	0	0
82	CC	74189780	AVELLA SANABRIA JUAN JAVIER	1	0			S																	25-14	2.454.000	392.700	0	0	0	0	EPS041	2.454.000	98.200	14-11	2.454.000	1	12.900	CCF10	2.454.000	98.200	0	0	0	0	0
83	CC	74433715	CUBIDES LOPEZ LUIS HERNAN	1	0			S																	230301	3.590.000	574.400	0	0	0	0	EPS041	3.590.000	143.600	14-11	3.590.000	1	18.800	CCF10	3.590.000	143.600	0	0	0	0	0
84	CC	74434004	MACIAS ROJAS LUIS CARLOS	1	0			S																	25-14	3.381.000	541.000	0	0	0	0	EPS037	3.381.000	135.300	14-11	3.381.000	3	82.400	CCF10	3.381.000	135.300	0	0	0	0	0
85	CC	1057596042	GUZMAN MALDONADO PAULA XIMENA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
86	CC	46378145	RODRIGUEZ CARDENAS MARLEY YESID	1	0			S											X						230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	0	CCF10	1.423.500	0	0	0	0	0	0
87	CC	35264224	VARGAS CHAVEZ NIDIA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
88	CC	79383320	GONZALEZ CORTES RAMON JAVIER	1	0			S																	25-14	10.000.000	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS008	10.000.000	400.000	14-11	10.000.000	1	52.200	CCF10	10.000.000	400,000	0	0	0	0	0
89	CC	4217285	MORENO PIRAGAUTA JOSE SILVINO	1	0			S								X									230301	1.430.100	228.900	0	0	0	0	EPS037	1.430.100	57.300	14-11	1.430.100	1	7.500	CCF10	1.430.100	57.300	0	0	0	0	0
90	CC	1073691002	ANGULO DUPONT LINA JULIETH	1	0			S																	230301	664.300	106.300	0	0	0	0	EPS017	664.300	26.600	14-11	664.300	1	3.500	CCF10	664.300	26.600	0	0	0	0	0
91	CC	1073691002	ANGULO DUPONT LINA JULIETH	1	0			S													X				230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS017	47.450	1.900	14-11	47.450	1	0	CCF10	47.450	1.900	0	0	0	0	0
92	CC	1073691002	ANGULO DUPONT LINA JULIETH	1	0			S											X						230301	711.750	113.900	0	0	0	0	EPS017	711.750	28.500	14-11	711.750	1	0	CCF10	711.750	0	0	0	0	0	0
93	CC	1052837972	MANRIQUE SEPULVEDA JUAN SEBASTIAN	1	0			S																	230301	1.186.250	189.800	0	0	0	0	EPS037	1.186.250	47.500	14-11	1.186.250	1	6.200	CCF10	1.186.250	47.500	0	0	0	0	0
94	CC	1052837972	MANRIQUE SEPULVEDA JUAN SEBASTIAN	1	0			S										X							230301	237.250	38.000	0	0	0	0	EPS037	237.250	0	14-11	237.250	1	0	CCF10	237.250	0	0	0	0	0	0
95	CC	1069756501	MARTINEZ ROJAS MATEO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
96	CC	1014199567	MARTINEZ SINNING MAIRA LORENA	1	0			S											X						230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	0	CCF10	1.423.500	0	0	0	0	0	0
97	CC	1002760654	GAITAN ALVAREZ LISETH JOHANNA	1	0			S													X				230301	1.478.000	236.500	0	0	0	0	EPS037	1.478.000	59.200	14-11	1.478.000	1	0	CCF10	1.478.000	0	0	0	0	0	0
98	CC	1052412285	ROMERO GAMBOA MAYRA DAYANA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
99	CC	1055229112	PACHECO CORDOBA ELIANA MARITZA	12	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0
100	CC	1058431435	REYES ARISMENDI CANDIDA ROSA	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0
101	CC	1116663545	VEGA MACIAS HAIDER KALETH	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	0	0
102	CC	1095823285	PIMENTEL DELGADO LEIDY KATHERINE	51	0			N	X																25-14	711.750	113.900	0	0	0	0		0	0	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF10	711.750	28.500	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información